Radicado 2026130074478-3 Id: 366005

Al contestar cite Radicado 2026110074557-3 Id: 366105
Folios: 1 Fecha: 2026-08-27 11:29:41
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Destinatario: SECRETARIA DE PLANEACION

CERTIFICACIÒN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El suscrito Director Administrativo de Recursos Físicos del Departamento del Quindío Encargado mediante resolución 06490 del 29 de julio de 2026 certifica que el siguiente servicio, bien u obra, se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 del Departamento del Quindío entregado por la **SECRETARÌA DE PLANEACIÒN DEPARTAMENTAL:**

Prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Planeación Departamental a través de la Jefatura de Ordenamiento Territorial, para apoyar los procesos de implementación de instrumentos de planificación para el desarrollo y la gestión territorial Departamental en el área de sistemas de información geográfica - SIG. (proyecto 66)

El presente documento se expide a solicitud del Secretario de Planeación del Departamento **LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO** en Armenia Quindío a los 27 días del mes de Agosto de 2026.

Nota: “El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”

JOHAN SEBASTIÁN CAÑON SOSA
Director Administrativo de Recursos Físicos (E)
Secretaría Administrativa